



Las zonas costeras constituyen una herencia común, frágil y vital y es fundamental salvaguardar su diversidad biológica, el valor de sus paisajes, su calidad ecológica y su capacidad de mantener la vida, la salud, la actividad económica y el bienestar social.

*Consejo de la Unión Europea*

# Objetivos

El objetivo principal de este informe no ha variado desde su primera edición en el año 2000, Greenpeace sigue denunciando la mala situación en la que se encuentra el litoral, causada por las lesivas actuaciones que lo degradan más cada año.

Nuestra denuncia se materializa en forma de puntos negros, que colocados a lo largo de los 8.000 km de costa, dibujan un oscuro mapa de agresiones constantes a una franja de territorio tan rica y valiosa que tiene una ley específica que la protege, la Ley de Costas, creada en 1969, actualizada en 1988 y modificada por Jaume Matas en 2002 (camuflada dentro de la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos Generales del Estado). El cumplimiento de dicha Ley sería la primera garantía para asegurar una costa en buen estado. Pero la realidad es que a día de hoy, esta norma no se cumple, y son tantas las excepciones que se conceden que poco a poco va vaciándose de contenido y utilidad.

Nuestro segundo objetivo es determinar las causas de la enfermedad del litoral. La ausencia de planificación y gestión de las diferentes actividades llevadas a cabo en la costa resultan en el incumplimiento no sólo de la Ley de Costas, sino de casi todas las normativas medioambientales referentes a contaminación y a la protección de espacios naturales, así como las especies que los habitan. La investigación realizada nos ha permitido diagnosticar algunos de los principales problemas que asfixian a la franja costera.

Los problemas son de diversa índole: contaminación, desarrollo turístico mal planificado, urbanización creciente, mala planificación de las redes de transporte, destrucción de hábitats, erosión costera, declive de la industria pesquera... Todos juntos suponen una presión constante y difícil de soportar para el litoral. Para determinar la situación actual realizamos un repaso al litoral de cada una de las comunidades autónomas. Igualmente repasamos las principales características que definen el litoral, analizando cómo se distribuye la pobla-

ción y cuáles son las principales variables que modelan la gestión costera.

Nuestro tercer y último objetivo es el más importante: conseguir una cura. Ofrecer soluciones que palien la delicada situación en la que se encuentra la costa. La complejidad de la enfermedad hace que no existan antídotos mágicos. Detener la construcción en primera línea, acabar con los vertidos al mar, no permitir más actuaciones lesivas para el ecosistema costero, proteger los espacios naturales... son soluciones que deben ponerse en marcha de inmediato. Todas las partes interesadas, funcionarios de la administración y responsables políticos, población local, organizaciones no gubernamentales y empresas deben comenzar a trabajar de forma coordinada e inmediata en la puesta en marcha de las soluciones a través de una gestión costera integrada, cuyo objetivo sea la protección del funcionamiento de los ecosistemas naturales, junto con el aumento del bienestar social y económico de las regiones costeras. Una estrategia de gestión que potencie de forma conjunta ambos objetivos, medioambiental y socioeconómico, será el punto de partida que asegure la supervivencia de nuestro enfermo: la franja costera.

En definitiva, ha llegado la hora de afrontar los conflictos de la franja costera. Las administraciones deben sentarse a trabajar juntas y asumir la realidad que ya tenemos encima. Sólo así podremos empezar a recorrer un camino diferente del callejón sin salida en el que andamos metidos. Ese camino existe y somos muchos los que estamos dispuestos a recorrerlo.